





DECRETO

Procedimiento: Licencia de Uso Común Especial de Bien de Dominio Público en Régimen de Concurrencia. Olivos y algarrobos.

Expediente n.º: 1588311N.

Considerando la conveniencia de realizar una adjudicación de dos licencias de uso común especial en bienes de dominio público por las siguientes causas:

Aprovechar las aceitunas y las algarrobas de las zonas verdes del Ayuntamiento

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento
Providencia de Alcaldia
Informe de Secretaría-Intervención
Bases de la Convocatoria

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.q) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar las bases de la convocatoria que ha de regir la adjudicación de licencia de uso común especial de los siguientes bienes calificados de dominio público:

Licencia de uso común especial nº: 1

Referencia Catastral	Localización				
9697801YJ0499N0001QL	CL M	MECANICS 1		Suelo	
	46196 CATADAU	46196 CATADAU (VALENCIA)			
Clase	Superficie	Uso			
Urbano	29.114 m2	Zona ver	de		

Página 1 de 2



CATADAU

Código Seguro de Verificación: ZEAC ER4Q W39H LKE7 JPQZ



El Alcalde de Catadau W Vicente José Escuder Bisbal O 19/09/2023 🥃





Licencia de uso común especial nº: 2

Referencia Catastral	Localización				
9594101YJ0499S0001SR	CL F	ERRERS	4	Suelo	
	46196 CATADAU	46196 CATADAU (VALENCIA)			
Clase	Superficie	Uso			
Urbano	5.245 m2	Zona ver	de		

SEGUNDO. Convocar el procedimiento para la adjudicación de las licencias de uso común especial de bien de dominio público en el municipio de Catada.

TERCERO. Publicar el anuncio de la convocatoria en el perfil del contratante, en el tablón de edictos y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

EL ALCALDE

Página 2 de 2



CATADAU

Código Seguro de Verificación: ZEAC ER4Q W39H LKE7 JPQZ